

PRIMER
INFORME
ANUAL DE TRABAJO

**Lic. Ma. Martha
Navarro Salgado**

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TIZAYUCA, HIDALGO 2020-2024

ATRIBUCIONES

Con fundamento en el capítulo 2, artículo 91, 99, 104 y capítulo 3, artículo 113 del reglamento interior del H. Ayuntamiento, se hace la presentación de este informe de actividades a favor de cumplir con la normativa legal y las disposiciones oficiales en las que se conducen los integrantes de la H. Asamblea y; se hacen mención de las atribuciones:

ARTÍCULO 91.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- La comisión de derechos humanos y atención de las personas con discapacidad tendrá las siguientes atribuciones. I.-Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los proyectos de reglamentos, iniciativas de ley y disposiciones normativas de observancia general, en materia de derechos humanos, planeación de desarrollo humano, asistencia social y recreación; II.- Proponer al Ayuntamiento los mecanismos e instrumentos necesarios para promover el equilibrio en las políticas de desarrollo humano y social del Municipio; y VI.- En general, aquellas que el Ayuntamiento le encomiende.

ARTÍCULO 99.- COMISIÓN DE ADULTOS MAYORES.- La comisión de adultos mayores tendrá las siguientes atribuciones. I.- Regirse conforme a la ley de los derechos de los adultos mayores, que tiene por objeto el bienestar físico y mental de los adultos mayores. II.- Conocer y emitir resolutivos de los asuntos que le sean turnados en materia de los derechos de los adultos mayores. III.- Tener un conocimiento permanente de los programas de apoyo en favor de los adultos mayores que contemplen las distintas instituciones públicas, y lograr con ello una oportuna canalización de dichas personas. IV.- Supervisar y evaluar el desempeño de la coordinación de adultos mayores V.- Examinar el funcionamiento de las diferentes Casas de Día ubicadas en el Municipio haciendo las recomendaciones para mejoras. VI.- Aprobar los proyectos de capacitación de los responsables de las Casas de Día. VII.-Proponer evaluaciones al personal de las casas de día cuando así lo considere la comisión. VIII.- Examinar los programas dirigidos a los usuarios de las casas de día. IX.- Proponer la creación de casas de día y/o centros de atención a adultos mayores en los barrios, colonias o comunidades que lo requieren.

ARTÍCULO 104.- COMISION ESPECIAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO.- La comisión especial de la comisión de agua y alcantarillado tendrá las siguientes atribuciones: I.- Conformar la comisión del agua y alcantarillado que estará integrada por tres miembros de la asamblea; un Presidente, un Secretario y un Vocal II.- Elegir un representante de la Asamblea que participara en la junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado

como vocal con voz y voto III.- Dictaminar en relación a los proyectos de reglamentos o disposiciones normativas de observancia general en materia de agua y Alcantarillado. IV.- Dictaminar en relación a los convenios de colaboración que el Municipio pretenda celebrar con otros Municipios, Gobierno Estatal o Federal. V.- Proponer a la comisión de agua y alcantarillado las zonas para la ejecución de obras en relación a introducción de agua y alcantarillado. VI.- Evaluar el cumplimiento al programa de trabajo anual y realizar las recomendaciones necesarias. VII.- Vigilar el estricto apego al presupuesto de ingresos y egresos. VIII.- Vigilar que se de cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información. Y IX.- En general aquellas que el Ayuntamiento le encomiende

ARTÍCULO 113.- INFORMES ADMINISTRATIVOS.- Las comisiones deberán rendir al Ayuntamiento, en forma bimestral, un informe de sus trabajos. Si antes de que deba rendirse el dictamen se celebrará una sesión ordinaria del Ayuntamiento, el Presidente de la comisión rendirá informe administrativo respecto del estado que guardan los trabajos, solicitando, en su caso, la ampliación del plazo previsto por este ordenamiento para dictaminar.

PRESIDENTA

COMISIÓN DE ADULTOS MAYORES

En el periodo enero – agosto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En tema de adultos mayores, se gestionó la apertura y reapertura de las casas de día pertenecientes al Sistema DIF Municipal, implementando acciones de trabajo con el grupo descrito.
- A través de los integrantes de la presente Comisión, se trabaja actualmente en un plan integrador que contemple clases de yoga, brindar sesiones de cuencos y la implementación de ejercicios de relajación para las y los adultos mayores.
- Se otorgó una silla de ruedas al ciudadano Celestino Miramontes Cruz, en el Fracc. La Esmeralda.
- Se otorgó andadera al ciudadano Oscar Arrieta Arrieta, en la Comunidad de Huitzila.
- Se realizaron recorridos a las Casas de Día para anunciar su reapertura, y se realizaron ejercicios de macrogimnasia a los adultos mayores.
- Fue gestionado y otorgado aro ocular a la ciudadana Nancy Berenice Solís Rojas, en la comunidad de Huitzila.
- Donación de silla de ruedas al señor Lucio Pérez Pérez, en el Barrio de Huicalco.

- Donación de silla de ruedas a la c. Silvia Contreras Hernández, con domicilio en la Unidad Habitacional CTM, debido a epilepsia y quiste epidermoide del ángulo ponto cerebeloso izquierdo.
- Donación a la c. Isidora Hernández Herrera de tres (3) cajas de metformina, tres (3) cajas de losartan y tres (3) cajas de glebendamina.
- Donación de medicamento controlado (lonacepan, gotas) al c. José Eusebio Labastida Jaramillo, con domicilio en el fraccionamiento Nuevo Tizayuca.
- Donación de silla de ruedas a la c. Everia Lucia Hernández Ancona, con domicilio en fraccionamiento Haciendas de Tizayuca.
- Entrega de silla de ruedas a la c. Ana Virginia Ancona Reyes, con domicilio en fraccionamiento Haciendas de Tizayuca.
- Se otorgó seguimiento y apoyo al registro de vacunación a la población de adultos mayores, siendo una herramienta indispensable debido a la falta de utilización de las tecnologías de la información por este sector referido.
- Se realizaron seis entregas de sillas de ruedas a adultos mayores que por la naturaleza misma o enfermedades crónicas, degenerativas o accidentes lo solicitan en las siguientes zonas:
 - ✓ Fraccionamiento la Esmeralda.
 - ✓ -Fraccionamiento Rancho Don Antonio.
 - ✓ -Comunidad de Huitzila.
 - ✓ -Colonia Nuevo Tizayuca.
 - ✓ -Barrio de Huicalco.

- Donación de silla de ruedas, debido a la presencia de traqueotomía y neumonía de cuarto (4) grado, al c. Romualdo Rubio Martínez.
- Donación de bastón quirúrgico de cuatro (4) patas a la c. Clara Hurtado Hernández, con dirección de Geovillas, Unidad Habitacional.
- Donación de silla de ruedas por amputación de la pierna derecha, a la c. Isidora Hernández Herrera con domicilio en Huitzila, Tizayuca, Hidalgo.
- Fue celebrada la reunión de las autoridades principales de la presente Comisión, con los adultos mayores desempleados debido a la pandemia, por la cadena de tiendas de autoservicio “Walmart, Aurrera”, con el objetivo de atender la problemática planteada de la negativa existente a reubicarlos.
 - ✓ De igual manera se solicita la renovación del convenio celebrado por la empresa en cuestión y el INAPAM. ✓ Siendo tan importante la resolución de esta problemática, se realizaron dos reuniones más con el Lic. Álvaro Vargas Briones, Secretario de Desarrollo Económico y la Mtra. para encontrar solución pronta a la problemática en cuestión.
- En la segunda reunión, fue acordado por los integrantes de la H. Comisión, buscar el acercamiento con los representantes de la empresa “Walmart” a efecto de mediar la posibilidad de volver a incorporar a los adultos mayores desempleados, resaltando que la mayoría de ellos no cuenta con otra forma de ingreso y no se encuentran respaldados con el apoyo federal de adultos mayores, siendo que ya cuentan con la edad establecida en el programa publicado en el Diario Oficial de la Federación,
- Asimismo, y paralelamente se puntualizó sobre alternativas laborales para todos los adultos mayores solicitantes, es por ello que, se convocó nuevamente a la tercera (3) reunión de este periodo, donde se instaló una mesa de recabación de datos, para encontrar la colocación pertinente de empleo a los adultos mayores solicitantes, atendiendo las demandas ciudadanas, en espera de la resolución por parte de la empresa “Walmart”.
- Se realizó una donación de dos (2) pasteles a la Casa de Día del Mío Cid, con motivo de celebrar los cumpleaños del mes a los adultos mayores y asimismo conocer primeramente las necesidades personales existentes en el lugar.
- Donación de tres (3) bolsas de pañales a la c. Celina Ponce Almendra, con dirección en Fraccionamiento Rancho Don Antonio, tercera (3) sección.
- Donación de medicamento para insuficiencia renal y ceguera a la c. Silvina Luna Limón.

□

- Se brindó atención médica, misma que al otorgarle receta médica, le fue surtida de medicamentos por parte del Sistema DIF Municipal y el Dr. Francisco Bravo a la C. Guadalupe Hernández y posteriormente se hizo entrega de silla de ruedas que era requerida por la misma.
- Se realizó una actividad recreativa a través de la grabación de un video con adultos mayores bailando danzón, pertenecientes a la Casa de Día de la Colonia Olmos.
- Fue gestionada una silla de ruedas con el Sistema DIF Municipal, que posteriormente fue entregada a la C. María Carmen Solís Camacho del fraccionamiento Haciendas de Tizayuca.

Fue celebrada en el Municipio, la Semana del Adulto Mayor del 23 al 27 de agosto, brindando actividades recreativas, con sede en el Ecomuseo del Municipio.

SECRETARIA

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el periodo enero – agosto, se llevaron a cabo las siguientes actividades: □

Gestión de gastos funerarios y lote en el panteón municipal a la occisa c.

Miriam Novelan Vargas.

- Gestión de aro ocular para infante y apoyo económico por la Directora del Sistema Municipal DIF, Mtra. Ma. Guadalupe Contreras, a titular del mismo, c. Nancy Berenice Solís Rojas, con domicilio en Huitzila.
- Donación de muletas a la c. Martha Lidia Santiago, con domicilio en el fraccionamiento “Las Campanas”.
- Donación de silla de ruedas por padecimiento de artrogriposis múltiple congénita a la c. Paloma Chantal Alvarado Parra, con domicilio en fraccionamiento Rancho Don Antonio.
- Donación de silla de ruedas por retraso psicomotor microcefalia y estrabismo al c. Juan Guillermo Gómez Orozco, con domicilio en el fraccionamiento Nuevo Tizayuca.
- Donación de silla de ruedas por amputación al c. Israel González Hernández, con domicilio en Villa Magna.
- Fue otorgada la atención y seguimiento oportuno a la c. con discapacidad, Beatriz Ramírez Pelcastre, brindándole el medicamento que solicito y de quien también se

□

tiene su curriculum, para gestionar la colocación laboral en las diversas empresas o lugares afines a su preparación académica y experiencia laboral.

- Fue gestionada una silla de ruedas ante el Club Rotary Pachuca, para la C, Guadalupe Hernández de la Colonia Héroes de Tizayuca.
- Fueron entregadas despensas en la colonia El Manantial y Huicalco a personas con discapacidad.
- Fueron entregadas despensas a personas con discapacidad visual en la colonia Olmos.
- Se acudió a la jornada de audiometrías para personas con discapacidad auditiva.
- Fueron entregadas despensas a personas damnificadas del fraccionamiento el Recinto y la Cañada en coordinación con el DIF Municipal.

Se continúa el trabajo de campo en las diversas comunidades pertenecientes al Municipio, respecto a la Comisión presente.

SECRETARIA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

En el periodo enero – agosto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Fue celebrada una (1) sesión de la H. Comisión presente, con el objetivo de compartir el informe de actividades de la misma, para ejecutar a lo largo de la presente administración.

Posteriormente, fue realizada una (1) sesión y dos (2) reuniones de trabajo, donde se abordaron los siguientes temas:

1. En la sesión única efectuada, se presentó el informe del primer trimestre, correspondiente a los meses de enero hasta marzo, donde se detalló los trabajos realizados por la misma y las próximas convocatorias a celebrar con el objetivo único de dar continuidad a la transparencia municipal y esclarecer el cuestionamiento ciudadano respecto al tema.
2. Fue impartido un curso, el cual se determinó posteriormente como la primera capacitación denominada “Introducción a la Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, impartida por el titular de la Dirección en cuestión, Lic. Luis Alberto Ramírez Brito, en la comunidad de Tepojaco y el Mío Cid.
3. Fue impartido el segundo curso, determinado como la segunda capacitación denominada “Introducción a la Transparencia y Acceso a la Información Pública

- y Protección de Datos Personales”, impartida por el titular de la Dirección en cuestión, Lic. Luis Alberto Ramírez Brito, en la comunidad de Olmos y el fraccionamiento Unidad Habitacional.
- Fue celebrada la sesión de la comisión presente, en presencia de la coordinadora del IMDIS, Magdalena Gamboa Roldan.

VOCAL COMISIÓN ESPECIAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO

En el periodo enero – agosto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Fue gestionado un vactor para la solución de desazolve en el Fraccionamiento Rancho Don Antonio, a través de oficio con fecha 10 de marzo.
- Se otorgó apoyo a la clínica privada “Yesenia”, ubicada en Calle Aldana, colonia centro, Tizayuca, Hidalgo, correspondiente al Doctor Juan Francisco Bravo Gutiérrez, respecto al adeudo que se tuvo con la administración pasada, por parte del personal anterior de la CAAMTH, que tenían el carácter de sindicalizados.
- Se instaló mesa de trabajo enfocada en la infraestructura de casas habitación, con el objetivo de modificar el convenio por el cual se contempla la realización de privadas o residenciales que cuenten con atractivo acuático como albercas en la zona céntrica del asentamiento.
- Se prevé, trabajar conjuntamente con la Comisión Especial de Desarrollo Urbano y Vivienda, presidida por la Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno y con el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, para consolidar acuerdos específicos con las diversas constructoras, preservando el vital líquido, el cual se encuentra carente en el Municipio.

En la presente Comisión, se ha llevado a cabo el seguimiento oportuno respecto a la propuesta enfocada en la infraestructura de casas habitación, con el objetivo de modificar el convenio por el cual se contempla la realización de privadas o residenciales que cuenten con atractivo acuático como albercas en la zona céntrica del asentamiento.

- Se ha solicitado a las Direcciones y Secretarías Municipales, acordes al tema, tarjetas informativas que muestren detalladamente las particularidades de los fraccionamientos pertenecientes al Municipio, para posteriormente, llevar al pleno

- con la H. Asamblea Municipal, esta propuesta, teniendo como objetivo primordial la preservación del recurso hídrico, hoy en día totalmente alarmante su escasez, siendo un elemento vital en el desarrollo humano y posteriormente social.
- Fue celebrada una mesa de trabajo con la Comisión de Agua y Alcantarillado, en compañía de otros municipios, destacando la participación de Mixquiahuala, San Salvador y Tepeapulco.
- Se acudió al arranque del Pozo del agua potable, perteneciente al fraccionamiento Marbella, ubicado en la comunidad de Tepojaco.
- Se atendió la problemática emitida por el C. Aldo Cesar Navarrete, Presidente de la Unidad de Riego, para el Desarrollo Rural, el Manantial.

SESIONES ORDINARIAS/ EXTRAORDINARIAS DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.

En las sesiones ordinarias y extraordinarias al mes de agosto, celebradas por la H. Asamblea Municipal, presidida por la Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, presidenta municipal, los dictámenes, resolutivas, convenios de colaboración y proyectos apegados al marco legal, a través del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo y aprobación de la mayoría de ediles fueron las siguientes:

1. Fue aprobada la celebración del contrato de donación entre el Municipio de Tizayuca, Hidalgo y el Banco del Bienestar, a través de la donación de cuatro (4) predios para la construcción de cuatro (4) sucursales del Banco del Bienestar, trayendo beneficios a la población Tizayuquense como el ofrecimiento de apoyos para el combate de las necesidades básicas primordiales, a través de créditos económicos con bajo interés, incentivando el ahorro y resaltando la Banca Universal, donde todos los sectores de la población tienen acceso al mismo.
2. Aprobación del paquete de obras, comprendido por quince (15) proyectos a ejecutar en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
3. Aprobación para facultar a la Presidenta Municipal Constitucional, Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, gestionar y firmar convenios de donación de Petróleos Mexicanos (PEMEX, al Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
4. Aprobación para la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Hidalguense de Competitividad empresarial, para el establecimiento y operación del

- módulo *empreded*, dentro del proyecto “*Punto para mover a México en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo*”.
- 5. Aprobación para la firma del convenio de colaboración de servicios de capacitación entre el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

6. Aprobación para la firma del convenio de colaboración del programa de regularización de tenencia de la tierra dependiente de la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
7. Aprobación para la firma de colaboración en materia de uso de tecnología informática para el acceso gratuito al sistema de declaraciones patrimoniales “Declaranet Mun” y “Declaranet Mun G3”, para servidores públicos adscritos al Municipio, entre el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Contraloría, con el Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
8. Aprobación por unanimidad el convenio de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, con el objetivo de pagar, mantener y mejorar la luminaria del Municipio de Tizayuca, teniendo un ahorro a la Hacienda Pública.
9. Aprobación por unanimidad la instalación de cuatro comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios públicos, para permitir mayor eficacia y eficiencia en la realización de obras públicas dentro del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
10. Aprobación del Sistema Municipal de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, brindando la atención oportuna hacia las víctimas de violencia y el fomento a la igualdad entre mujeres y hombres.
11. La H. Asamblea analizó y aprobó el cambio de quinientas (500) luminarias del Sistema de Alumbrado Público a luminarias de tecnología led.
12. Se aprobó la homologación de un plazo máximo de veinte (20) días hábiles a efecto de dar contestación a las solicitudes, fundadas en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de garantizar el derecho humano de petición.
13. Aprobación para la celebración de convenio de pago de los ajustes de energía eléctrica, derivados del censo de alumbrado público con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), suministrador de servicios básicos, con apego a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
14. Presentación del dictamen elaborado por la Comisión Especial de Desarrollo Urbano y Vivienda, respecto a la solicitud recibida por los vecinos de las dos privadas “del Pozo”, del Fraccionamiento Rancho Don Antonio, con apego al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo.
15. Fue aprobado el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), en apego a la Constitución Política del Estado de Hidalgo y de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
16. Se aprobó la elaboración, plazo de revisión, corrección y suscripción de las actas ordinarias y extraordinarias para la administración 2020-2024.

17. Se aprobó la cédula de focalización del programa “Desayuno frío y desayuno caliente” del ciclo escolar 2020-2021, derivado de la firma del convenio entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo y el Municipio de Tizayuca, Hidalgo a través del Sistema Municipal DIF.
18. Se presentó, analizó y aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la primera propuesta, de la primera adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal, 2021.
19. Se presentó, analizó y aprobó el dictamen emitido por la Comisión Especial de Desarrollo Urbano y Vivienda, respecto del otorgamiento legal de la nomenclatura a la calle segunda cerrada de Juárez, ubicada en la localidad de la Posta del poblado de Tepojaco, Tizayuca, Hidalgo.

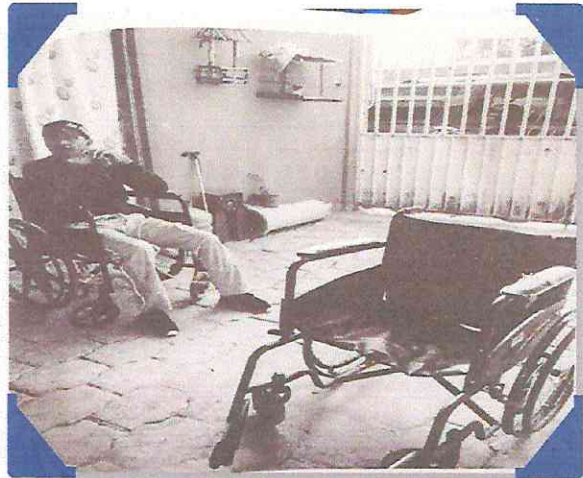
ACTIVIDADES GENERALES

REGIDORA DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.

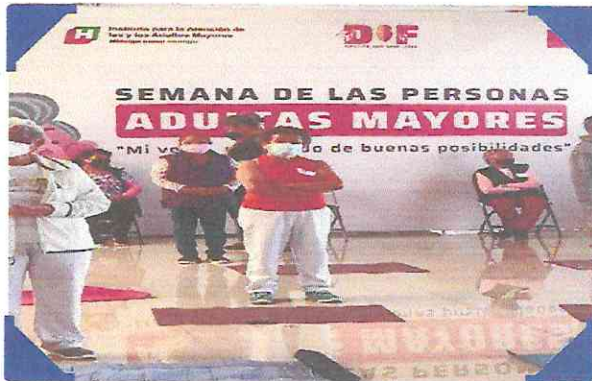
Fueron realizadas las siguientes actividades en carácter de la regiduría presente:

- Donación de 20 cajas de solución al Sistema DIF Municipal, gestionada ante la AC SPH (Sonrisas Perdidas Hidalgo).
- Fue gestionado apoyo económico ante el DIF Municipal para la C. Laura Eugenia Rivera Cruz, de la comunidad el Carmen.
- Fue gestionado y otorgado medicamento a la C. María del Pilar Ramírez Cruz, de la comunidad de Huitzila.
- Recorrido de observación de obra pública ejecutada en el fraccionamiento Haciendas de Tizayuca, por parte de las y los regidores de la H. Asamblea Municipal.

ANEXO FOTOGRÁFICO
COMISIÓN ADULTOS MAYORES







ANEXO FOTOGRÁFICO
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD





ANEXO FOTOGRÁFICO
COMISIÓN ESPECIAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO





**ANEXO FOTOGRÁFICO
SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL.**





**LIC. MA. MARTHA
NAVARRO SALGADO**

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO
2020 - 2024